



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0004906/2019

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA, al cargo interino de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, interino, en la unidad operativa: Cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva, del Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA, Leg. N° 16.021, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, interino, en la unidad operativa: Cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1º de marzo de 2019.

ARTICULO 2º: Destacar y agradecer la tarea desempeñada por el Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA en el Área de Fruticultura durante todos estos años en ésta Unidad Académica y en el Área del Monte Frutal.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.